

Sesión No. CA-11/2022 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las dieciocho horas del dos de mayo de dos mil veintidós.-

**PUNTO IV. Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2022.** El

Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2022.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-079/2022 del 29 de abril de 2022, informó lo siguiente: a) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de marzo de 2022, ascienden a: Total Activos US\$161,715,844.64, Total Pasivos US\$108,365,782.26 y Total Patrimonio US\$53,350,062.38; b) El Rubro Inversiones Financieras reporta un incremento neto de US\$16,222,919.75 y corresponde a: Registro del ajuste al valor contable de las acciones del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. por US\$17,955,431.52; de la Sociedad Básicas, S.A. de C.V. por US\$652,957.00; disminución por el pago de dividendos del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y de la Sociedad Básicas, S.A. de C.V. por US\$2,385,468.77; c) En los resultados del mes de marzo se generaron ingresos por US\$2,228,451.55 y se reconocieron gastos por US\$136,742.08, generando una utilidad por el valor de US\$2,091,709.47; d) Las recuperaciones de cartera de préstamos del mes ascendieron a US\$388,932.66; e) La gestión de venta de activos extraordinarios reporta la venta de 2 inmuebles bajo la modalidad de venta directa y subasta por el valor de US\$17,812.29, formalización de venta con pago diferido de 12 inmuebles calificados de interés social por el valor de US\$125,272.51; f) Se efectuó Amortización a Pagarés por el valor de US\$125,634.16; g) Se reintegró al Aporte Presupuesto el valor de US\$2,694,317.20, principalmente con recursos que provienen de los dividendos recibidos del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y de la Sociedad Básicas, S.A. de C.V. por US\$2,112,164.27 y reintegro al Aporte

Acciones Básicas por el valor de US\$273,304.50; h) Se recibió del Banco Central de Reserva de El Salvador en calidad de Aporte la asignación del Presupuesto de Funcionamiento por el valor de US\$218,328.86.- 2) Las cifras contenidas en los Estados Financieros se consideran presentadas en forma razonable.- 3) Los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de marzo de 2022, se presentaron para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-04/2022 del 29 de abril de 2022.- **ACUERDA:** 1) Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento correspondientes al mes de marzo de 2022.- 2) Dar el visto bueno para que los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondiente al mes de marzo de 2022, se presenten para conocimiento del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

**PUNTO V. Ejecución presupuestaria al mes de marzo de 2022.** El Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de marzo de 2022.- El Comité Administrador, considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-080/2022 del 2 de mayo de 2022, informó lo siguiente: a) Que en Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-40/2021 del 12 de diciembre de 2021, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2022, por US\$700,000.00 y el Presupuesto de Gestión para la Venta de Activos Extraordinarios, Gestión de Recuperación de Cartera y de Inversión en Activos Permanentes por US\$308,470.00, haciendo un total de US\$1,008,470.00; b) Que en Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-41/2021 del 13 de diciembre de 2021, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento, Recuperación de Cartera, Venta de Activos Extraordinarios y de Inversión en Activos Permanentes del FOSAFFI para el año 2022, por US\$1,008,470.00; c) Que la ejecución por rubros es la siguiente: i) Gastos Administrativos/Funcionamiento. El Presupuesto para Gastos Administrativos del año 2022, es de US\$700,000.00 y la ejecución al mes de marzo de 2022, fue de US\$279,588.63, el cual representa el 39.94%; con un presupuesto no ejecutado de US\$420,411.37; ii) Gastos por Gestión de Activos Extraordinarios. El Presupuesto para Gastos por Gestión de Activos Extraordinarios del año 2022 asciende a US\$65,961.16 y

la ejecución al mes de marzo de 2022 fue de US\$5,407.20, que representa el 8.20%, con un presupuesto no ejecutado de US\$60,553.96; iii) Gastos de Gestión por Recuperación de Cartera. El Presupuesto asignado para Gastos de Gestión de Recuperación de Cartera del año 2022, es de US\$228,165.59 y la ejecución al mes de marzo de 2022, fue de US\$41,633.41, que representa el 18.25%, con un presupuesto disponible de US\$186,532.18; iv) Inversión en Activos Permanentes. El Presupuesto para Inversión en Activos Permanentes del año 2022, es de US\$14,343.25 y la ejecución al mes de marzo de 2022, fue de US\$6,198.44, que representa el 43.22%, con un presupuesto disponible de US\$8,144.81; d) Que la ejecución del presupuesto al mes de marzo de 2022, se ha realizado conforme a lo proyectado.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe Presupuestario correspondiente al mes de marzo de 2022 del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero.- -----